

COMISION PRINCIPAL DE VENTAS DE BIENES NACIONALES DE LA PROVINCIA DE PALENCIA.

Por providencia del Sr. Gobernador de esta provincia, y en virtud de la ley de 1.º de Mayo último é Instrucción de 31 del mismo, se sacan á pública subasta en el dia y hora que se dirá, las fincas siguientes:

PROVINCIA DE PALENCIA.

PROPIOS DE MAZARIEGOS.

Fincas rústicas.

Menor cuantía.

Remate para el dia 19 de Diciembre de 1855 ante el Sr. Juez de primera instancia de esta Ciudad Don Tomás Perujo Peña, y Escribano D. Mariano Gomez Estrada, que tendrá efecto en el local destinado en el ex-convento de S. Francisco de la misma, desde las doce de la mañana á las dos de la tarde.

TERMINO DE MAZARIEGOS.

Clase de las fincas.	Calidad.	CABIDA			SITUACION.	LINDEROS.	Renta del quifion.	Tasacion en venta.	Capitacion por la renta.
		obra-das.	cuar-tas.	pa-los.					
QUIÑON 101.									
Una tierra.	3. ^a	1	4	50	Carre judios.	Propios y el gazapo.	} 87	1566	1566
Id.	3. ^o	1	4	»	Id.	Con la anterior y id.			
QUIÑON 102.									
Una tierra.	3. ^a	4	5	50	Al Carrizal.	Majadilla, quiñon siguiente y la del hoyo.	124	2232	2232
QUIÑON 103.									
Una tierra.	3. ^a	4	5	50	Al Carrizal.	Propios, tierra del hoyo y gazapo.	124	2232	2232
QUIÑON 104.									
Una tierra.	3. ^a	5	»	25	Al Carrizal.	Propios, tierra del hoyo y arroyo del gazapo.	126	2286	2268
QUIÑON 105.									
Una tierra.	3. ^a	3	3	64	Carrejudios.	Pedro Diez, Francisco Nieto y propios.	} 112	2016	2016
Id.	3. ^o	»	5	11	Otero 4.º en el alto.	Propios, y tierra de la memoria.			
QUIÑON 106.									
Una tierra.	3. ^a	2	»	10	Carre judios.	Propios, gazapo y es 1. ^a suerte.	} 116	2088	2088
Id.	3. ^a	2	3	50	Carre molinos.	Id. camino Grijota y aguatojo.			
QUIÑON 107.									
Una tierra.	3. ^a	2	»	4	Carre judios.	Propios, gazapo y es la 2. ^a suerte.	} 118	2124	2124
Id.	3. ^o	2	4	8	Carre molinos.	Id. aguatojo id.			

Clase de las fincas.	Cali- dad.	CABIDA			SITUACION.	LINDEROS.	Renta del qui- ñon.	Tasa- cion en venta.	Capita- lizacion por la renta.	
		obra- das.	cuar- tas.	pa- los.						
QUIÑON 108.										
Una tierra.	3. ^a	2	»	10	Carrejudios. Propios y Gazapo. Carre molinos. Id. y aguatojo.	}	115	2070	2070	
Id.	3. ^a	2	3	25						
QUIÑON 109.										
Una tierra.	3. ^a	2	»	12	Carrejudios. Propios y Gazapo. Carremolinos. Id. y aguatojo.	}	117	2106	2106	
Id.	3. ^a	2	3	80						
QUIÑON 110.										
Una tierra.	3. ^a	2	»	»	Carrejudios. Propios y Gazapo. Al Polio. Polio y D. Melchor.	}	113	2034	2034	
Id.	3. ^a	2	2	75						
QUIÑON 111.										
Una tierra.	3. ^a	2	»	»	Triguerales. Propios y es 5. ^a suerte de la 1. ^a línea.	}	101	1818	1818	
Id.	3. ^a	2	»	5						Id. Id. y senda es 6. ^a id.
QUIÑON 112.										
Una tierra.	3. ^a	2	»	8	Triguerales. Propios y es 15 suerte de la 3. ^a línea.	}	118	2124	2124	
Id.	3. ^a	2	4	»						A la nevilla. D. Ramon y propios.
QUIÑON 113										
Una tierra.	3. ^a	2	»	4	Triguerales. Propios, es la 16 suerte de la 3. ^a línea.	}	106	1908	1908	
Id.	3. ^a	1	5	»						Carrejudios. Id. y tierra que fué de las monjas de la Piedad.
Id.	3. ^a	»	2	12						Al Edescal. Id. y tierras que id. de be- neficio y Capellania.
QUIÑON 114.										
Una tierra.	3. ^a	2	»	»	Triguerales. Propios y Manuel Cachorro Al Edescal Id. y tierra que fué de Pa- riente.	}	98	1764	1764	
Id.	3. ^a	»	6	90						Al Otero cuarto. Id. camino de Palencia y tier- ra de la memoria.
Id.	3. ^a	»	4	40						
QUIÑON 115.										
Una tierra.	3. ^a	2	»	»	Triguerales. Propios y es la suerte 2. ^a de la línea 2. ^a	}	136	2448	2448	
Id.	3. ^a	3	2	40						Otero cuarto. Id. camino de Palencia y D. Ramon
QUIÑON 116.										
Una tierra.	3. ^a	6	»	10	Triguerales. Los propios.	151	2758	2718		
QUIÑON 117.										
Una tierra.	3. ^a	2	»	14	Triguerales. Propios, es 3. ^a suerte de 2. ^a línea.	}	114	2052	2052	
Id.	3. ^a	2	3	8						A la nevilla. Id.

Clase de las fincas.	Calidad.	CABIDA			SITUACION.	LINDEROS.	Renta del quinon.	Tasacion en venta,	Capitalizacion por la renta.
		obras.	cuar- tas.	pa- los.					
QUIÑON 118.									
Una tierra.	3. ^a	2	»	12	Triguerales.	Propios, es 4. ^a suerte de 2. ^a línea.	105	1890	1890
Id.	3. ^a	2	1	2	A la nevilla.	Id. y Mallo.			
QUIÑON 119.									
Una tierra.	3. ^a	2	»	15	Triguerales.	Propios, es 5. ^a suerte de 2. ^a línea.	131	2358	2358
Id.	3. ^a	1	2	13	A la nevilla.	Con la misma, propios y Don Melchor.			
Id.	3. ^a	1	5	2	A la pardata.	Propios y tierra que fué de la capellanía D. Toribio.			
QUIÑON 120.									
Una tierra.	3. ^a	2	»	3	Triguerales.	Propios, es 6. ^a suerte de 2. ^a línea.	130	2340	2340
Id.	3. ^a	3	1	12	Id.	Id y tierra que fué de Melchor Cachorro.			
QUIÑON 121.									
Una tierra.	3. ^a	2	»	4	Triguerales.	Propios, es 7. ^a suerte de 2. ^a línea.	110	1980	1980
Id.	3. ^a	»	4	»	A la pardota.	Id y tierra que fué de Antonio Pinacho.			
Id.	3. ^a	1	4	5	A las perezuelas.	Id y D. Melchor Perez.			
QUIÑON 122.									
Una tierra.	3. ^a	2	»	18	Triguerales.	Propios, es 8. ^a suerte de 2. ^a línea.	91	1638	1638
Id.	3. ^a	1	3	50	A las perezuelas.	Pedro Aguado y Navas.			
QUIÑON 123.									
Una tierra.	3. ^a	2	»	10	Triguerales.	Propios, es 9. ^a suerte de 2. ^a línea.	92	1656	1656
Id.	3. ^a	1	3	3	A la horraja.	Id. camino de Paredes y Santiago Sanchez.			
QUIÑON 124.									
Una tierra.	3. ^a	2	»	4	Triguerales.	Propios, es 10 suerte de 2. ^a línea.	101	1818	1818
Id.	3. ^a	2	»	»	Id.	Id. 11 id. id.			
QUIÑON 125.									
Una tierra.	3. ^a	2	»	2	Triguerales.	Propios, es 12 suerte de 2. ^a línea.	88	1584	1584
Id.	3. ^a	1	3	»	A la nevilla.	Id. Mallo y Félix Tadeo.			

La designacion de estas fincas está tomada de la certificacion pericial y la renta que en ella se figura ha servido de tipo para la capitalizacion, saliendo al remate por la mayor cantidad entre la tasacion y capitalizacion.

De los antecedentes que obran en estas oficinas no resulta legitimada debidamente carga alguna; si apareciese se indemnizará al comprador.

El precio en que fueren rematadas se pagará en la forma y plazos que determina el art. 6.º de la ley de desamortización.

Los derechos de tasación y demás del expediente hasta la toma de posesión serán de cuenta del rematante.

La subasta será doble, una en el partido de Frechilla á que corresponde Mazariegos y otra en esta Capital.

Palencia 15 de Noviembre de 1855.—El Comisionado principal, *José Carrastón*.